

Expediente: 2966/08

Carátula: MAMANI MARCELO ANTONIO C/ COMISION MEDICA N° 1 DE TUCUMAN SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO DE LA NACION; GALENO A.R.T. Y BELGRANO CARGAS S.A. S/ESPECIALES S/ Z- ESPECIALES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, EDUARDO-CONSULTOR TÉCNICO

27118670456 - MAMANI, MARCELO ANTONIO-ACTOR

90000000000 - BELGRANO CARGAS SA, -DEMANDADO

23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -DEMANDADO

20107614304 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO CONTADOR

27118670456 - ZELAYA, GRACIELA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

20249269922 - GHIRINGHELLI, ADRIAN JORGE-POR DERECHO PROPIO

20202842195 - NAZUR, FERNANDO J.-POR DERECHO PROPIO

23119155789 - GALLARDO, CARLOS MARIA-POR DERECHO PROPIO

20266844302 - ACUÑA, LUIS MARIA-POR DERECHO PROPIO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

23119155789 - COMISION MEDICA N° 1 DE TUCUMAN, SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS, DEL TRABAJO DE LA NACION-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2966/08



H105026313150

Juzgado del Trabajo de la I° Nom.

JUICIO: "MAMANI MARCELO ANTONIO c/ COMISION MEDICA N° 1 DE TUCUMAN SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO DE LA NACION; GALENO A.R.T. Y BELGRANO CARGAS S.A. S/ESPECIALES s/ Z- ESPECIALES" - EXPTE. N° 2966/08.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada Graciela del Valle Zelaya:

- 1) Atento a lo solicitado y a las constancias de la presente causa, a fin de evitar mayores dilaciones y bajo su exclusiva responsabilidad, LÍBRESE CÉDULA a Belgranos Cargas SA, en el domicilio de la sucursal en la provincia, sito en la calle Marco Avellaneda y San Martín (edificio de la ex estación de ferrocarril sita al oeste del cruce de ambas arterias).
- 2) A lo demás: Estese a lo proveído en el día de la fecha.- RLI 2966/08.-

